



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000501-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene intención de extender el programa de gratuidad de libros de texto a todas las familias que lo soliciten, equiparándose así a otras Comunidades Autónomas.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 20 de septiembre de 2024 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000487 a POP/000502, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Pedro José Pascual Muñoz, procurador de Por Ávila perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Tiene intención la Junta de Castilla y León de extender el programa de gratuidad de libros de texto a todas las familias que lo soliciten equiparándose así a otras CC. AA.?

En Valladolid, a 19 de septiembre de 2024.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Pedro José Pascual Muñoz